

**UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
CONSEJO UNIVERSITARIO**

15 de octubre de 1986

ACTA N°629-86

Sesión Extraordinaria

PRESENTES: Sr. Celedonio Ramírez, Rector; Sra. Marlene Víquez
Sr. Francisco Quesada Sr. Rodrigo Barrantes
Sr. Fernando Bolaños; Sr. Luis Garita
Sr. Alfredo Barquero; Sr. Luis E. Ramírez, Auditor

AUSENTE: El Lic. Alberto Cañas, por estar fuera del país con permiso.

Se inicia la sesión a las 7:50 noche.

I. APROBACIÓN DEL ACTA 627-86

El acta 627-86 quedó pendiente de aprobación, dada la revisión del acuerdo sobre la participación de funcionarios a los eventos de Tucumán y Porto Alegre, planteada por don Fernando Bolaños.

DON FRANCISCO QUESADA: Indica que después de la reunión de esta mañana, se quedaron los miembros del Consejo conversando sobre la preocupación de algunos de ellos en cuanto a la tensión que se notó en la discusión de hoy, que podría preocupar al quehacer subsecuente del Consejo. Pensamos que lo más importante para efectos del éxito de las reuniones del Consejo en beneficio de la Universidad será que tratáramos los asuntos que tenemos que tramitar con una actitud de camaradería, cada cual expresando lo que crea que es más conveniente a los intereses de la Universidad en afán de encontrar soluciones a los problemas de la Universidad, conjuntamente. Por mi experiencia en otros órganos similares a éste, cuando se llega a puntos encontrados y no se encuentran soluciones viables por la vía de la razón, la conversación y el diálogo se torna ese organismo en un ambiente muy tirante, que puede causar problemas a la Institución. Creo que hay la mejor disposición de laborar en este Consejo en la mayor armonía.

DON ALFREDO BARQUERO: Lo que acaba de expresar don Francisco fue algo que se trató entre los compañeros. Consideramos que fue muy oportuna la suspensión de la sesión, porque fue el momento propicio para pensar un poco más en serio sobre la situación que se estaba presentando.

Algo muy importante que quiero, quede claro, sobre todo en don Celedonio, es que no se trata en ningún momento de estorbar, o atravesarse. Por el contrario, creo que es una responsabilidad de todos, especialmente los miembros internos, de buscar lo mejor para la Universidad, de dar el apoyo a la Rectoría y a la Administración hasta donde sea posible, en las cosas que racionalmente se considera que debe ser así. En ningún momento se trata de crear ninguna fracción, sino que lo que ha surgido es una cuestión muy casual. Y repito, siempre podrá contar con el apoyo de todos nosotros en lo que esté a nuestro alcance, por lo menos en lo que a mí se refiere. Por supuesto que habrá momentos en que hay que discrepar, porque de eso se trata en el Consejo Universitario, pero no de obstaculizar. Más que nada es buscar el bien de la Universidad y el beneficio de todos nosotros.

DON FERNANDO BOLAÑOS: Mi intención es que exista la armonía entre todos nosotros para poder discutir las cosas con la tranquilidad que se merecen. Siempre trato de ser, sobre todo, bien intencionado y si a veces hago una observación, no es con mala intención. Las cuestiones que planté en cuanto a los aspectos de forma y no de fondo, lo hice con la mejor intención, un poco pensando en la imagen del señor Rector, que es conveniente cuidarla. La misma Asamblea Universitaria puede ser muy crítica respecto a cosas que no son intencionales, sino que pudo haber omitido u olvidado el Reglamento existente, en ese momento. Esas observaciones las hago para que se puedan rectificar cosas que no están bien. En ese sentido, mis intervenciones sobre los aspectos de forma se pueden eliminar del acta, para demostrar que mi intención es bien intencionada.

El aspecto de fondo es el viaje de Tucumán. En cuanto al procedimiento, tengo seis puntos que me indican que no podemos enviar tres personas a Tucumán, pues hay unas necesidades en la UNED, indispensables, a raíz de las cuales no podemos hacer una erogación de este tipo, porque el viaje a Tucumán no es tan indispensable y me parece que con la presencia del Sr. Rector es suficiente. Los siete aspectos son los siguientes:

1. La necesidad de reparar y sustituir automóviles y motocicletas que ya han cumplido su vida útil.
2. Atender las necesidades existentes en los Centros Académicos, hay algunos que ni siquiera tienen estantes para colocar los libros de la biblioteca, hay otros que tienen pocos libros.
3. Efectuar mejoras en los edificios de la UNED, por ejemplo, concluir los módulos que se iniciaron en el edificio de CENAC, realizar nuevas construcciones.
4. Pensar en la necesidad, a corto plazo, de sustitución de muchas máquinas de escribir que han agotado su vida útil, así como adquirir procesadores de palabras.
5. Comprar microcomputadores para emplearlos en el proceso de enseñanza aprendizaje.
6. En Servicios Generales, la situación es bastante crítica pues no hay materiales, no hay madera, los empleados están con menos trabajo porque los materiales no se han podido comprar. En la situación de las dos UNED: la de Sabanilla y la otra en donde no existen los recursos y tengo esa preocupación. Si bien me parece que es necesario no perder el vínculo, pero con sólo el Rector se puede cumplir esa función.

Por los temas que se van a tratar es importante que vayan otras personas, pero la situación financiera no es la mejor. No dudo que vayan a entrar los \$27 millones, pero ¿cuándo van a entrar?

7. Otra situación que debemos de tratar de darle solución es la regionalización de los Centros Académicos. Casi estoy convencida de que hay que comenzarla a hacer, con la idea de ir descentralizando y mejorando ciertas cosas.

Todos estos puntos me hacen dudar de que podamos tomar la decisión de que vayan dos o tres personas a Argentina.

DON ALFREDO BARQUERO: Comparto muchas de las cosas que dijo don Celedonio esta mañana y entre ellas, creo que la Universidad necesariamente debe abrirse, en el sentido de mantener relaciones con Universidades y organizaciones extranjeras, que nos permitan no solamente proyectarnos como Universidad, sino recoger una serie de experiencias que vienen a alimentar cada día más nuestro quehacer.

Hay que reconocer el esfuerzo que la administración actual ha hecho por la consecución de recursos y por resolver una serie de problemas de índole administrativo y laboral. En esto se han hecho cosas que son realmente plausibles. Sin embargo, sigo pensando en que pese a que se ha logrado bastante y en que hay perspectivas, que si bien es cierto no son “grises”, como a veces se ha dicho, y que en alguna medida podríamos pensar que la situación financiera de la Universidad puede resolverse favorablemente no solo para lo que falta del año, sino para el próximo año, creo que debemos seguir siendo racionales en el uso de los recursos. La semana pasada hice referencia a este mismo asunto y partí de un hecho que talvez en este momento no viene el caso, pero quiero mencionarlo porque mi posición debe ser clara. Hace unas semanas se le preguntó a don Celedonio cómo estaba la situación con don Juan Cevo en relación con el viaje a Tucumán. Don Celedonio manifestó el interés que tenía la Universidad para que don Juan Cevo asistiera a Monterrey y que asumiera una serie de responsabilidades en torno a unas actividades futuras que realizarán en la UNED. Yo partí, en ese momento, del hecho de que a don Juan se le había conversado sobre la situación y sobre cuál era el interés de la Universidad, porque estaba enterado que don Juan tenía interés de participa en Tucumán. Por supuesto que se trataba de que dicho funcionario escogiera una alternativa. Posteriormente me enteré, conversando con el mismo don Juan, que no se le había conversado absolutamente nada. Eso a mí me preocupó porque si hubiera sabido el asunto, no me habría atrevido a mencionar por lo menos un nombre cuando hablé de las personas que podían asistir a Tucumán, porque hubiera mantenido la idea de que era necesario antes hacer la consulta a don Juan Cevo.

Por otra parte, comparto la idea de Fernando de que debemos ser austeros en cuanto a las salidas del país se refieren. Me preocupa que en el Consejo Universitario hemos estado refiriéndonos a que la situación presupuestaria no es la mejor y de eso está perfectamente enterada la comunidad universitaria. La gente sabe que hay problemas financieros en las Universidades y por supuesto, la UNED los tiene. Desde ese punto de vista, me preocuparía que haya un número determinado de personas que salgan del país y que después la comunidad universitaria vaya a censurar esta decisión. Creo

que perfectamente podemos tener una representación tanto en Sur América como en Norte América, pero más racionalmente, en el sentido de una menor cantidad de funcionarios. Insisto en que debemos ser claros, hay una comunidad universitaria que esté pendiente de estos asuntos y creo que tenemos que actuar con mucha cautela y mucha racionalidad.

Creo que a partir de este conflicto que se ha suscitado, es necesario que para un futuro nos aboquemos a establecer un procedimiento claro, que nos permita, con un poco más de justicia y tomando en consideración los recursos que la Universidad tiene, hacer la selección de personas que deban salir. Creo que esta nómina que se ha dado, salvo que haya argumentos de más peso, que no conozco, es importante señalar que por lo menos a Tucumán hay personas que no deben ir, pues hay muchos otros que presentaron ponencias y estaban también interesados en el asunto y en alguna medida hay que darles alguna respuesta. Creo que debemos pensar con objetividad sobre quiénes deben ir a tales actividades.

SRA. MARLENE VIQUEZ: Mi posición la he manifestado en las intervenciones de las sesiones anteriores. Básicamente que debemos ser consecuentes y congruentes con la posición que hemos tenido en otros momentos, especialmente con la selección que se hizo para la participación en Tucumán. Creo que el viaje a Tucumán se trató de manera diferente que la actividad, que a última hora llegamos a conocer que realizaría en Porto Alegre, Brasil. Por tanto, las dos participaciones debieron ser analizadas por separado, porque son eventos diferentes.

Para el caso de Tucumán ya habíamos dicho el procedimiento que este Consejo había definido. Con respecto a la situación presupuestaria de la UNED, sigo considerando que todavía no estamos de una manera segura con cuáles dineros podemos contar. Si bien es cierto, hay unos recursos que van a ingresar, producto de los Programas de Extensión, estos tienen primero que ser presupuestados en una modificación externa, y no podrían tomarse para darle contenido económico a las participaciones en estos dos eventos internacionales.

Ya don Fernando y don Alfredo han indicado que en la Universidad hay necesidades que son prioritarias y que si bien es cierto es importante que participemos en eventos internacionales, hay que ver de una manera racional hasta dónde podemos dar esa participación.

Al dársenos hoy la modificación interna 5-86, me doy cuenta que se están incluyendo otros viajes que en este Consejo no han sido analizados. La participación en Tucumán, Brasil y México está incluida en esta modificación interna. Considero que por ser eventos totalmente diferentes deben ser analizados en forma independiente, pero en cuanto al aspecto económico sí se tienen que analizar conjuntamente, porque haría que ver cuál es el total de gastos que hay que considerar y qué es lo prioritario en esta Institución.

Propondría si es posible que la moción pasada, que fue aprobada pero que no se le dio firmeza, sea modificada y volver a analizarla por separado, como eventos

independientes: Tucumán y Brasil. Por otro lado, cuando se llegue al análisis de la participación en Brasil, quisiera que al menos se nos diga cuál es la información que se tiene al respecto. Sé que don Celedonio dio una información verbal y en el acta 627-86 se transcribió textualmente lo que expresó el señor Rector, sin embargo, cuando se refiere a la actividad en Brasil dice claramente cuál es la participación que tendrán en ella don Fulvio Fonseca, don Marcelo Blanc y el señor Rector y al menos eso tiene que responder a un plan o un documento o un documento que se debe tener sobre el tipo de actividades que se van a realizar. De modo que quisiera se me brindara más información en ese sentido.

Con respecto a la participación en México hay dos eventos: Uno, para la cual se le había pedido a don Juan Cevo que participe, que se refiere a un convenio con el Ministerio de Educación de México, para ver qué es lo que se tiene sobre alfabetización para establecer aquí un programa en ese sentido. El otro evento es una actividad en donde básicamente se da a conocer la producción radiofónica y televisiva de algunas instituciones de los países hermanos latinoamericanos. Lo que tengo entendido es que se quiere que la UNED participe y muestre los programas que hacemos, básicamente educativos, pero que pueden interesar a otros países o a otras Universidades y en este sentido tratar de hacer un trueque. También ver la posibilidad de llegar a vender nuestros programas, lo que nos permitiría generar ingresos propios.

DON FRANCISCO QUESADA: En relación con el planteamiento de don Fernando, creo que tiene razón en cuanto a la parte de forma del asunto, respecto a que la votación debió ser secreta, pues el Reglamento del Consejo Universitario lo establece así.

En cuanto a los asuntos de fondo, aparte de que creo que salió un poco de estrategia y de consideración en cuanto a los procedimientos derivados de la presentación de ponencias y consideración de las personas, se estaría cumpliendo, aparte de la no consulta a don Juan Humberto Cevo, en el sentido de que se plantea la posibilidad de que uno de los ponentes vaya a Tucumán. Así estaría resolviéndose el asunto de fondo en cuanto a procedimientos.

Desde luego participo de la preocupación de don Fernando en cuanto a la cuestión presupuestaria, sobre aspectos de urgente necesidad física institucional, a los que habría que entrarle seriamente, para lo cual voy a proponer una moción en su oportunidad.

En relación con las participaciones en los seminarios estoy totalmente de acuerdo en que deben tener un tratamiento por separado cada una de ellas, como lo propone doña Marlene Víquez. De acuerdo con la información relativa al evento de Tucumán, aparte de que es imprescindible la presencia del Rector porque hay una Asamblea General de AIESAD, creo que es importante que un funcionario de la Universidad se presente junto con el Rector, a fin de participar en la agenda tan llena de asuntos que se prepararon, todos de nuestro interés. Creo que con sólo la presencia del Rector no es suficiente. Propondría que acompañara al Rector un funcionario a Tucumán, pero no necesariamente los tres que en principio se había aprobado.

En el caso de Brasil, en Porto Alegre va a haber una reunión en que aparentemente el anfitrión es la UNED, porque se va a realizar un seminario en el cual la UNED va a exponer ante diez universidades brasileñas y a FEPLAM, las características y todo el accionar de la UNED, a efectos de establecer con ellas posibles convenios. En la tesitura de Brasil, la UNED es imprescindible y tienen que ir funcionarios, para exponer.

Por eso también estuvo analizando la modificación interna 5-86, a la cual hizo algunas correcciones en aras de llegar a una solución específica. Pero sobre todo creo que es importante que la UNED esté presente en las dos actividades, no necesariamente sólo el Rector, y también debemos tener cuidado de los gastos, especialmente cuando hay necesidades. Entonces habría que entrar a analizar cada caso por separado para tomar las respectivas soluciones.

La participación en MEXICOM-86 podría ser de alrededor de ¢127.000 en total y las participaciones en Tucumán y Brasil podría ser alrededor de ¢280.000 y podría ser menos la cantidad, si se toman ciertas decisiones, que la modificación que se está presentando por ¢455.472.

Se me ocurría que además de eso, se podrían resolver los problemas inmediatos mediante una modificación interna, con los dineros sobrantes de esta modificación, pero señalando una adecuación de prioridades. En este sentido la Administración o la Vicerrectoría Ejecutiva debiera darnos un informe sobre los problemas básicos que afronta la Institución. Luego hará una moción en relación con las necesidades urgentes.

DON LUIS GARITA: Lo dije el primer día, en relación con la participación en actividades internacionales, creo que es fundamental hacerlo. Todos estamos de acuerdo con la participación, con la urgencia de que el Rector participe. También es útil, para más facilidad y evitar que el problema sea uno solo, desglosar tanto los viajes como el número de participantes en cada uno.

Me parece también que la presentación del Rector ha sido bastante útil y explícita en cuanto a la participación en los viajes. Me voy a permitir plantear en la Comisión de Políticas Institucionales, aunque no puedo asistir voy a hacer una excepción, un tema alrededor de la participación de la UNED en eventos internacionales.

Me parece que esta discusión y la experiencia que he tenido en varias otras instituciones, podríamos sacar algún procedimiento que sea útil al Consejo y a la Administración. Un punto que ha molestado a algunos miembros del Consejo; que se puede obviar con facilidad, es que si tenemos un procedimiento o un pequeñito manual sobre cómo se participa en eventos de este tipo, al momento que llega la información al Consejo Universitario, para cada caso vendría adjunto ese tipo de folleto, similar al que distribuyó ULCRA, para cada miembro del C.U. La Administración respalda ciertas participaciones fundamentales.

Me parece también que en esa ocasión vale la pena pensar en una división de los viáticos. Hay viajes de participación oficial donde en el caso del Rector, un miembro

del Consejo Universitario, un Vicerrector o incluso algún funcionario, la Universidad corre con los gastos, aunque se pueda tratar de conseguir los recursos afuera. Pero este tipo de actividad mucho más abierta, en otras instituciones que ha visto, se tienen normas de participación porcentual. Así, para determinado tipo de evento se fija, por ejemplo, un monto no mayor del 50% y el interesado en participar aporta los otros recursos.

En este caso, la participación del Rector es tan oficial y tan importante, que la Institución corre con los gastos, salvo que haya una invitación expresa, pero en otros casos se consigue financiamiento y los gastos van parcialmente.

Este tema quisiera discutirlo en esa Comisión, pero aprovecho la ocasión. Casi lo estoy pensando en términos del año próximo. Yo lo había sugerido y don Celedonio había apoyado la idea de que para el Presupuesto del año entrante tuviéramos una partida de participación en eventos nacionales e Internacionales, y tratar de regular cómo se va a usar esa partida. Para dar otra idea más, generalmente es la Administración la que organiza la información y viene con recomendación o no del Rector, la participación de un funcionario en un evento.

En cuanto a la participación en el MEXICOM-86 quería hacer unos comentarios. Uno es que de la información que obtuve, hay una participación técnica muy importante una participación de tipo político, de asistencia a mesas redondas, contactos con Ministros o Presidentes de Televisoras, o de universidades o centros culturales. Creo que sería conveniente que fuera un miembro del Consejo y alguna persona de nivel técnico, que realice ese tipo de trabajo en la UNED.

Creo también que, en cuanto a las dos participaciones en el Cono Sur, deberíamos proceder por partes. Veo que el caso de don Marcelo Blanc está dentro de las normas que dio el Consejo Universitario. El procedimiento se ha cumplido. Don Marcelo presentó su ponencia, está dentro de los elegibles y la Administración recomienda su participación. Incluso es cierto que hubo una omisión. Leí la carta de don Juan Cevo y creo que tiene dos partes: una parte muy informativa, muy ilustrativa y muy útil, y otra en la que hace algunos comentarios, que respeto porque son de una persona muy seria, pero no los comparto. Me parece que la participación de don Juan Cevo es muy oportuna y hubo omisión al no haberle hablado. Tampoco puede participar en los dos eventos, por lo que creo que ese error se puede subsanar explicándole el asunto al Rector y cualquiera de los miembros del Consejo Universitario.

DON CELEDONIO RAMIREZ: Yo estuve antes en la UNED por siete años, hice muchos viajes y ninguno pagado por esta Universidad. Y tampoco le cobra a la Universidad pidiéndole puntaje por los viajes que hice. Para que los miembros del Consejo Universitario decidan con más facilidad, retiro mi nombre para ir a cualquiera de esas actividades, porque no quiero que se diga que, en una situación financiera de grandes dificultades, estoy utilizando los recursos para resolver los problemas. Entonces prefiero no utilizar fondos de la Universidad.

DON LUSI GARITA: Me parece que la participación en eventos no debe verse como una cosa personal. Honestamente pienso que el Rector tiene incluso la obligación de asistir. Me parece que los eventos son muy importantes, hay actividades que justifican plenamente la participación del Rector.

DON CELEDONIO RAMIREZ: preferiría retirarse uno 20 o 30 minutos para que discutan lo que consideren conveniente respecto a si va o no alguien a cualquiera de estas actividades. Jamás esperé que cuando se trata de representar a la Universidad y también de incentivar a la gente –porque en el caso de Fulvio Fonseca los fondos provienen de Programas de Extensión, que genera cerca del 10% de los ingresos propios de la Universidad- que se vinieran una serie de problemas y también que se considerara, en los años ochenta, una cosa extraordinaria que se hiciera un viaje.

Porque sí tenemos problemas financieros en esta Universidad, la UNA dice que son mucho mayores los que ella tiene, pero el Rector ha salido del país varias veces, entonces no se concibe la función igual en las diferentes universidades o hay algún tipo de historia detrás de todo esto, por lo que quería que no se continuara. Y no quiero ser parte de esa continuación. Me parece que es sano, que me retire por unos minutos y don Francisco Quesada presida.

DON FRANCISCO QUESADA. Propone que el Rector no se retire, que participe en las deliberaciones y que, en el momento de la votación, si don Celedonio cree que lo pertinente es no votar, pues que no vote. Yo tengo propuestas concretas.

DON CELEDONIO RAMIREZ: indica que las propuestas concretas las pueden discutir sin estar él presente. Además, lo dejó muy alterado de ánimo la discusión de esta mañana. Simplemente no está en el estado de ánimo para entrar a discutir este asunto. Por eso prefiere no ser parte de la discusión.

Don Celedonio Ramírez, se retira de la sala de sesiones

DON FRANCISCO QUESADA: He estudiado bien el asunto, tanto lo de la participación de Tucumán como la de Brasil y México, para hacer una propuesta concreta. Dada la participación en Tucumán, sin duda alguna es obvio e imprescindible que el Rector esté presente.

Hay consenso con esta participación del Rector.

En cuanto a la participación de otro funcionario, aunque poco matizado por la falta de comunicación con don Juan H. Cevo, estaríamos cumpliendo con el trámite que se realizó, para que participe una de las ponencias elevadas a conocimiento de ese seminario. Su propuesta entonces es que a ese evento acompañe a don Celedonio, don Marcelo Blanc y que una vez terminado el Seminario, don Marcelo se regrese. Informa que la OEA va a cubrir un pasaje para ir a Tucumán, para el Sr. Rector.

DON FERNANDO BOLAÑOS: El acuerdo que tomó el Consejo Universitario en la sesión 621-86 fue muy claro en cuanto a que trataría de conseguir recursos externos. Los temas que se van a tratar son totalmente vinculantes a la UNED, pero creo que no estamos en una situación de bonanza para hacer este gasto. Por eso para mí es importante que vaya el Rector, quien podrá traer la información que va a haber. Así se estaría salvando un poco el nexo y existe la opción de poder traer el material.

DON FRANCISCO QUESADA: Según la información va a participar alrededor de 500 permisos, y el Rector no estará dispuesto a participar en las conferencias o en el plenario si tiene la posibilidad de conversar con otros rectores u otras autoridades sobre posibles convenios, porque estos participantes se mueven a otro nivel de política.

Yo participé también de las preocupaciones de don Fernando y por eso iba a presentar la siguiente moción: para que se solicite a la Vicerrectoría Ejecutiva, conjuntamente con la Oficina de Presupuesto, se haga un estudio de las prioridades de instrumentación física urgente y resueltos vía modificación interna unas y vía modificación externa otras, porque en este momento no saben cuáles son las cosas de mayor prioridad de instrumentación física institucional. Y no es tampoco que estamos en la debacle económica, pues con los ¢23 millones se pudo resolver el problema de salario; hay ¢27 millones para resolver otros asuntos incluso de orden física institucional.

SR. RODRIGO BARRANTES: Yo venía dispuesto a no conversar nada y en realidad vine a la sesión porque me sentí con la responsabilidad de que si un miembro del Consejo Universitario tenía que venir. No tenía ganas de venir porque en vez de motivarme la reunión de la mañana, más desmotivó.

Yo creo que los gastos de los cuales habla don Fernando Bolaños no se van a arreglar con ¢100.000. Estamos cayendo en menudencias. Un país tan pobre como Nicaragua tiene a su Presidente y su Gabinete viajando por todo el mundo y si no hubieran hecho, posiblemente Nicaragua no existiera.

Creo que si no vendemos potencial como Universidad nunca nos van a conocer en el mundo. Para mí es indispensable que vayan los dos. Y ojalá que esta actitud que ha tomado don Fernando la mantenga siempre. Creo que es indispensable tanto que vaya don Celedonio con don Marcelo a Argentina, como que vaya don Celedonio con don Fulvio a Brasil. Lo que don Fulvio puede conseguir en Brasil es tan importante para la Universidad como lo que pueden ir a dar a conocer las personas que vayan a Argentina. Lo que ha hecho la Oficina de Extensión en conseguir estos convenios que se han venido manejando, es muy bueno para la universidad. Y no digo esto porque soy del grupo del don Celedonio –como muchos dicen- definitivamente no es así; porque he sido muy independiente en mis actitudes; nunca le he consultado a nadie lo que contengo que votar aquí, porque si no, no hubiera aceptado ser miembro del Consejo. Creo que es indispensable que dejemos de pensar que ¢100.000 menos o más va a resolver la crisis económica de la UNED, porque eso es hilar demasiado delgado.

DON ALFREDO BARQUERO: No sería partidario de separar los dos eventos. Los vería como un solo paquete: Argentina-Brasil y sería de la idea de que a Argentina vayan don Celedonio y don Marcelo, y a Brasil, vaya solamente don Celedonio. Esta es mi propuesta concreta.

A solicitud de doña Marlene Víquez, don FRANCISCO QUESAD brinda mayor información sobre el evento de Brasil. La posibilidad de que la relación UNED-Universidades de Brasil-Porto Alegre y FEPLAM fuera financiada por el BID, pero se descartó. A raíz de un telex entre la Universidad de Santa María y el sector de la UNED se proponía que estudiaran la posibilidad de esos entronques y la ratificación del convenio con FEPLAM en Brasil y que le presentara al resto de las universidades, que están en ese consorcio a distancia, la situación de la UNED. No se trata de un seminario, sino un acuerdo para que la UNED vaya a Brasil a reunirse con FEPLAM y las 10 Universidades del consorcio, para presentarles lo que la UNED hace y la posibilidad de realización de actividades con las Universidades brasileñas. Una vez venida esa idea, aprobar el convenio con FEPLAM con la participación de las 10 Universidades para la realización de los proyectos en Costa Rica. Para esa actividad prácticamente el anfitrión es la UNED, en la Universidad de Santa María. Por eso don Celedonio planteó la participación de tres personas, porque para él es prácticamente imposible abarcar todas las actividades, fundamentalmente en programas de extensión. Por eso don Francisco creyó que lo más conveniente para la Universidad era que el Rector fuera con don Marcelo a Tucumán y luego a Brasil lo acompañe don Fulvio. Pero sin ir éste a Tucumán, por razones de economía de gastos.

SRA. MARLENE VÍQUEZ: Para el evento de Tucumán, ya el C.U., ha tomado un acuerdo en la sesión 621-86, en que la participación que se daría sería enviando las ponencias de don Juan Cevo y don Marcelo Blanc y para posibles viajes a Tucumán se trataría de gestionar con fondos externos. Dado que el Sr. Rector la OEA le está dando los gastos para ir a Tucumán, es muy poco lo que la UNED tendría que aportar para la actividad en Brasil. Lo que habría que aclarar es que va a suceder con la participación en Brasil, porque si al final hay consenso en que vayan don Celedonio y don Fulvio, habría que llegar a un acuerdo con don Fulvio para que le brinde todo el apoyo al Sr. Rector en la actividad que se va a dar en Tucumán. Considero que esto no contraviene el acuerdo del Consejo Universitario con respecto a la participación en Tucumán. Lo que se trata es de analizar que la UNED tiene que hacer el gasto para Brasil porque considera que es importante que don Fulvio esté presente allí es justificable que se le paguen los viáticos para que sirva de apoyo al Sr. Rector en Tucumán.

DON FRANCISCO QUESADA: Lo único que me preocuparía es que se rompa el trámite del concurso.

DOÑA MARLENE VÍQUEZ: indica que no se rompe porque no se esté enviando a ninguna de las dos personas elegibles. En esta forma le está economizando los gastos a la Institución de la manera más efectiva.

DON FRANCISCO QUESADA: La única objeción a la propuesta de doña Marlene es que se hizo concurso para las ponencias y la comunidad universitaria va a ver muy mal

que va un funcionario que no concursó. No van a ver la conveniencia institucional de presupuesto, etc.

Su propuesta es que don Marcelo y don Celedonio vayan a Argentina y don Fulvio y don Celedonio a Brasil. Si don Marcelo no va a Brasil y don Fulvio no va a Argentina, se economizan 10 días de viáticos, que son alrededor de ¢39.000 y la diferencia de pasajes.

Después de la votación secreta de cuatro propuestas referentes al viaje de Tucumán, otras cuatro propuestas para el viaje a Brasil y otras cuatro propuestas para los dos eventos Tucumán-Brasil, se obtiene el siguiente resultado: Hay consenso en que el Rector vaya a los eventos de Brasil y Argentina. En que el Sr. Fulvio Fonseca acompañe al señor Rector, hubo consenso. En la votación de que don Marcelo fuera a Tucumán, hubo empate de 3 a 3 votos.

Don Celedonio Ramírez se incorpora a la sesión y don Francisco Quesada le explica con detalle las distintas posibilidades que se discutieron y se votaron, señalando que sí ha habido consenso en el viaje del señor Rector a los eventos.

DON RODRIGO BARRANTES: quisiera escuchar la posición del señor Rector, para saber si está de acuerdo en ir solo a Tucumán.

DON CELEDONIO RAMÍREZ: Yo me retiré con el objeto de que tomaran una resolución. Indiqué que no quería participar en la actividad solamente si se considera como una orden, yo asistiría.

DON LUIS GARITA: indica que en el acuerdo se solicita al señor Rector participar en la representación de la UNED en esas dos actividades por considerarlas de gran trascendencia para la Institución.

Después de otros comentarios se toma el siguiente acuerdo:

Artículo I

Sometido a revisión el acuerdo tomado en la sesión 627-86, Art. V, inciso 1), se acuerda sustituirlo por el siguiente:

Solicitar al señor Rector que represente oficialmente a la UNED en los dos eventos que se llevarán a cabo, uno en Tucumán, Argentina y el otro en Porto Alegre, Brasil. Asimismo, se acuerda la participación oficial del señor Fulvio Fonseca en el seminario de Porto Alegre, Brasil.

Se autoriza el pago de 3 días en Argentina y 2 días en Brasil al señor Rector y al Sr. Fulvio Fonseca 2 días en Brasil y el pasaje a dicho país.

Por lo tanto, se autoriza el permiso con goce de sueldo al Sr. Celedonio Ramírez del 20 al 29 de octubre de 1986.

El resto del acta 627-86, se aprueba. ACUERDO FIRME

II. Modificación Interna 5-86

EL RECTOR: En esta modificación se deben incluir recursos para dos eventos: 1) la pasantía en la Universidad de Monterrey y 2) el mercado de material audiovisual organizado por ULCRA, también en México.

Su respuesta concreta es que en esta modificación interna se incluya una erogación de \$400 para garantizar la pasantía del Lic. Juan H. Cevo a la Universidad de Monterrey. Aclara que REPLAD está otorgando \$700 para el pasaje y la UNED cubrirá el complemento de \$400. Hay consenso en aprobarlo.

El otro aspecto es la participación de la UNED en MEXICOM.

SRA. MARLENE VÍQUEZ: El evento tiene dos objetivos muy importantes: 1) constituir un foro de exhibición y promoción y 2) propiciar una oportunidad para establecer convenios y acuerdos prácticos de cooperación entre los miembros de ULCRA y entidades similares de radio y televisión del resto del mundo, así como centros de producción e instituciones de investigación en el área de la comunicación. Hay dos cosas en cuanto a la exhibición de materiales. Considero que es importante que la UNED participe, bajo los parámetros de que esta es una Universidad, y se muestre qué hacemos en este sentido, que son materiales educativos básicamente. Como hay participación de otras Universidades puede existir material que nos pueda servir.

Con respecto a las actividades principales (segundo objetivo) creo que es una especie de feria de exhibición de materiales para tratar de hacer ese trueque que nos puede interesar y en una segunda etapa tratar de comerciar con nuestros materiales. Hay un aspecto importante: Considero que debe ir una persona que tenga conocimiento y formación en la producción de nuestros materiales, que haga la selección de los materiales y que pueda valorar la calidad de los materiales que se exhiben y escoger cuales podrían, dependiendo de las carreras que tiene la UNED, servir a esta Universidad. Se pregunta si bastaría con que una persona que posea los conocimientos de nuestra producción de materiales, estaría en capacidad de establecer los lazos de conveniencia institucional que tendrían que hacerse. Esto lo desconoce realmente.

En la modificación se indican recursos para la participación de dos miembros del Consejo Universitario, pero considera que no debería ser así. Su propuesta es que se envíe a la Jefe de la Oficina de Audiovisuales, Licda. Ana María Rodino, quien tiene un panorama claro de nuestra producción y el conocimiento técnico, dada su experiencia en ese sentido. También creo que la única persona de todos los que estamos acá, que tienen mayor experiencia en la producción de materiales de la UNED, tanto en materiales escritos como audiovisuales y que también es el único que podría representarnos oficialmente, es don Celedonio Ramírez. Para mí las personas que podrían ir a MEXICOM 86 serían Ana María Rodino y don Celedonio Ramírez.

DON CELEDONIO RAMÍREZ: A nivel mundial hay muchos de estos mercados y en Texas se hacen cada año los más grandes del mundo. La importancia de este evento es que es el primero con producción latinoamericanas, que son los que más no pueden interesar.

Muchas veces se han hablado de comercializar nuestros programas y también de que nos ahorramos recursos, si pudiéramos intercambiar los programas que tenemos por otros producidos. Es evidente que o será posible ver toda la mercadería, pero por un lado hay que exhibir los productos de la Universidad y por otro lado también hay que lograr, sino una comercialización al menos un trueque de nuestros materiales, para que podemos contar con lo que se ha hecho en otros lados y no lo tengamos que producir. En ese sentido se ha considerado que al menos se necesitan dos personas. He pensado que podrían ser dos miembros del Consejo Universitario: don Francisco Quesada, dado que fue el Director de Canal 13 y le tocó hacer mucho de estas cosas en su experiencia en ese campo. No se trata simplemente de los aspectos técnicos de la producción sino fundamentalmente de la comercialización, y ya tuvo mucha experiencia. También estaba pensando en la posibilidad de que fuera don Luis Garita, que es un economista, quien podría ver cuáles son las implicaciones y la importancia para nosotros de lograr una comercialización mucho más amplia, además que tendría mucha más autoridad para lograr posibles acuerdos que se tengan que tomar en un mercado mucho más amplio, como sería éste. ULCRA estuvo muy interesado en que la UNED, siendo uno de los productores más grandes de Costa Rica, debía estar presente. No puedo decir que los miembros que vayan nos traigan soluciones permanentes, ni que van a hacer muchas ventas; pero van a traer una experiencia de lo que la UNED podría hacer y cómo puede comenzar a promocionar y en futuro lograr colocar mejor sus productos, que nos puede significar, eventualmente, algún tipo de ingreso, para producir más.

DON FRANCISCO QUESADA: En primer lugar, quiero manifestar que ya don Celedonio me había informado de la propuesta que iba a hacer. Le manifesté que soy enemigo de que altos funcionarios de la Universidad asistan a seminarios fuera del país. Sin embargo, estoy muy interesado en que la Universidad participe en esa actividad, me parece muy importante. Yo he participado tanto en Canal 13 como siendo funcionario de la Universidad, en eventos de ese tipo. La vez que fuimos al Festival a México en 1980, con Ana María Rodino, hicimos negociaciones y lograr hacer un canje de 20 casetes de programas de transmisión, etc.

Por otro lado, creo que es importante que vayan dos personas, porque el manejo y la cantidad de actividades que hay en MEXICOM es grandísima y no la puede manejar una sola persona. Además, hay cuestiones técnicas y cuestiones de política institucional.

Interesado en el asunto y por encargo del Sr. Rector, la semana pasada me puse en contacto con quienes están organizando el evento y logré hacer contacto con el Secretario General de ULCRA, a quien le manifesté que el Rector tenía interés en saber sobre una solicitud que había hecho en relación con la consecuencia de fondos para asistir a ese evento. El Sr. Le manifestó que ULCRA va a financiar un pasaje y el

hospedaje de un representante de la UNED; pero que para la cuestión de la negociación la Universidad tenía que pagar alrededor de \$1.250 por la participación en el mercadeo, porque eran \$750 por mercadeo en televisión y \$450 en mercadeo en radio. Para los efectos de la UNED se había dado la concesión de no pagar los \$450 en radio, porque ellos creían que el mayor material que podía aportar al Universidad era la televisión. Sin embargo, don Francisco aclaró que también teníamos programas de radio que podíamos presentar. Entonces le dijo que iba a hacer los arreglos para que no se pagaran los \$450.

Entonces reelaboré la presentación de la modificación de la siguiente forma: Pág.3, subpartida 132; indicar que asisten 2 funcionarios de la UNED al I Mercado Latinoamericano y del Caribe de Radio y Televisión, auspiciado por ULCRA y la Dirección de Radio y Televisión y Cinematografía de México (RTC).

En la subpartida 142, explicitar que los pasajes del otro funcionario serán financiados por ULCRA.

DON FERNANDO BOLAÑOS: Sugiere tomar la decisión sobre quiénes van y después de ellos la Oficina de Presupuesto y Finanzas hará los arreglos necesarios en la modificación.

DOÑA MARLENE VÍQUEZ: tiene entendido que si subejcutamos algunos rubros en una modificación, queda limitada la Administración o la Oficina de Presupuesto para hacer uso de esos dineros. Entonces sería mejor aprobar esta modificación, pero con las modificaciones que este Consejo introdujo.

Por otra parte, quisiera razonar su propuesta. Considera que, para llegar a comercializar, exhibir y exponer nuestros programas, se necesita una persona que conozca lo que hemos producido. Esta parte está clara, es una cuestión técnica. Entiendo la explicación de don Celedonio de que don Francisco ha trabajado en Canal 13; sin embargo, creo que don Francisco no conoce realmente nuestra producción audiovisual para escoger cuáles son los materiales más indicados que tendrían que llevarse, así como de seleccionar en la exhibición aquellos que sean de interés para la UNED. El factor técnico es fundamental. En ese sentido la persona indicada es la Jefe de la Oficina de Audiovisuales. Con respecto a la otra persona, propuso a don Celedonio porque había sido Director de Producción Académica y había sido jefe directo de la Jefe de Audiovisuales, pero si don Celedonio considera que basta con que vaya un miembro del Consejo Universitario, en este momento no tengo criterio para decidir si es don Luis Garita o don Francisco Quesada.

DON FRANCISCO QUESADA: está de acuerdo en que debía de ir don Celedonio, pero los eventos son simultáneos.

DON ALFREDO BARQUERO: Hay dos propuestas concretas. Una, que vaya doña Ana Maria Rodino, con lo cual estoy totalmente de acuerdo. Y la otra, que vayan un miembro del Consejo Universitario, para lo cual hay dos opciones: o don Luis Garita o don Francisco Quesada, tal vez atendiendo lo dicho por don Celedonio. La otra

propuesta que no comparto mucho es que vayan dos miembros del Consejo Universitario, sin la Jefe de Audiovisuales, porque el aspecto técnico es muy importante. De manera que su propuesta concreta es que se designa a doña Ana María Rodino, y escogemos un de los dos compañeros del .CU., entre don Luis y don Francisco.

DON LUIS GARITA: Deseo aclarar que no sabía que don Celedonio había pensado en mí. Cuando vi la modificación pensé en que es conveniente que vaya un miembro del Consejo y tal vez la persona que está a cargo de eso. En cuanto a mi participación, me toma por sorpresa la posibilidad de asistir.

Creo que tal vez no es conveniente que estemos aquí las personas propuestas, para que puedan resolver esto libremente.

Se aprueba por unanimidad la participación de la Sra. Ana María Rodino.

Se retira de la sala de sesiones don Francisco Quesada y don Luis Garita.

Se hace la votación secreta, obteniéndose el resultado siguiente: Don Luis Garita 2 votos, don Francisco Quesada 2 votos y un voto nulo.

Se repite la votación secreta obteniendo don Luis Garita 3 votos y don Francisco Quesada 2 votos.

Una vez que se incorporan a la sesión se vota en firme los acuerdos tomados hoy.

Artículo II

Se acuerda:

- 1. Autorizar la inclusión en esta modificación de \$450 para la pasantía del Lic. Juan Cevo en la Universidad de Monterrey, México, del 16 al 30 de noviembre de 1986.**
- 2. Designar a la Licda. Ana María Rodino Pierre como representante de la UNED en el MEXICOM-86 a realizarse en Guadalajara, México, del 27 al 31 de octubre de 1986, para lo cual se autoriza el pago de pasajes y 5 días de viáticos.**
- 3. Designar al Dr. Luis Garita Bonilla, miembro del Consejo Universitario para que represente oficialmente al Rector y a la UNED en la MEXICOM-86 con el propósito de que pueda negociar lo que sea conveniente para esta Institución. Se autoriza el pago**

de 5 días de viáticos. El pago de pasajes SAN JOSE – MEXICO lo cubre ULCRA.

4. Se autoriza el pago de \$750 de cuota de inscripción para muestra de televisión y de \$100 para el pago de instalación de materiales para exhibición. ACUERDO FIRME

Artículo II-A

Con base en los acuerdos tomados en los Artículos I y II de esta sesión, se autoriza a la Jefe de la Oficina de Presupuesto y Finanzas para que elabore automáticamente los ajustes a la modificación interna 5-86. Asimismo, se aprueba la modificación interna 5-86, con las modificaciones introducidas en esta sesión. ACUERDO FIRME

Se levanta la sesión a las 10:30 de la noche

DR. Celedonio Ramírez Ramírez
RECTOR

amss